

Cuenca a 20 de Mayo del 2011

Ingeniera

Piedad Teresita Heredia Idrovo

Ciudad.

De mis consideraciones.

Me es grato indicar a Usted que como socio de "CENTRO DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES PROYECTO ESPERANZA CIA LTDA" reunidos en Junta General Extraordinaria Universal el 20 de Mayo del 2011, tuvieron a bien elegirle GERENTE de la Compañía por un periodo de dos años.

En ejercicio de sus funciones Usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, y demás atribuciones que le confiere el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales.

La Compañía se constituyo mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Cuenca, Doctor Francisco Carrasco, el 26 de Abril del 2011, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante resolución No. SC.DIC.C.11 del 6 del Mayo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el 19 de Mayo del 2011, bajo el No 374.

Atentamente.

JUAN FERNANDO HEREDIA IDROVO

Presidente de CENTRO DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES PROYECTO ESPERANZA PROESPE

CIA. LTDA.

Declaro que acepto el nombramiento que antecede.

Cuenca, 20 de Mayo del 2011.

Piedad Teresita Heredia Idrovo

C.I. No 010229443-6



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1402 del Registro de Nombramientos, Cuenca, a 06 JUL 2011

La Registradora Mercantil